

CAPITANES®

BANCO AZTECA CONTRA HACIENDA

Interesante pleito judicial el que traen **Banco Azteca**, que lleva **Carlos Septián y Hacienda**, a cargo de **Agustín Carstens**.

Su enfrentamiento está basado en la reciente reforma a la Ley de Instituciones de Crédito.

Recuerde que la Ley ahora establece reglas para integrar los consejos de administración en bancos que pertenecen a corporaciones, como el caso del Banco Azteca.

La nueva legislación también ordena que las operaciones con "personas relacionadas" -o sea, con otras empresas o empresarios de la misma corporación- tendrán que ser aprobadas por un comité encabezado por un consejero independiente, antes de pasar por el visto bueno de tres cuartas partes del consejo.

Es más, estas operaciones tienen que ser reportadas a la **CNBV**, que encabeza **Guillermo Bahatz**.

O sea, por si no lo notó, el Gobierno pretende evitar a toda costa la práctica de usar el banco para autoprestarse o prestarle a los socios y a la familia.

El caso es que el 25 de septiembre, Azteca recibió un oficio de la Dirección General de Banca y Valores, de Hacienda.

En él, le ordenaron modificar la escritura constitutiva del banco y los estatutos sociales, para ajustarlos a la nueva legislación.

Además, le advierte sobre la prohibición de realizar operaciones con personas relacionadas mientras no lleve a cabo dichos cambios.

Al banco no le gustó el tono de la autoridad y promovió un amparo en el que impugna el oficio y cinco artículos de la ley.

Por lo pronto, la juez federal **Adriana Escorza** ya le otorgó a Azteca una suspensión que le permitirá celebrar asambleas y realizar operaciones sin acatar la orden de la SHCP, mientras se resuelve el juicio.

LAS FM SE DEFIENDEN

Parece haber comenzado una estrategia **MVS**, de **Joaquín Vargas**, para cuidar algunos mercados de una excesiva competencia.

El asunto es que su empresa tramitó al menos 8 amparos para protegerse del traslado de transmisoras de AM a FM, autorizado por el Gobierno.

Si bien las solicitudes de amparo habían sido presentadas en el DF con poca suerte para la firma de la familia Vargas, un juez de Acapulco le cambió el escenario.

Fue **Jacinto Ramos Castillejas** quien el 6 de noviembre dio un sí a la demanda de amparo presentada el

28 de octubre por **Stereorey S.A.**, y concedió la suspensión provisional.

Rápidamente, la **SCT** que lleva **Luis Téllez** interpuso recurso de queja contra esta decisión.

Ahora, la queja será revisada por un tribunal colegiado de circuito.

Para no irse por la libre, el juez acapulqueño agendó la audiencia incidental para el 28 de noviembre.

Si no es abogado, sepa usted que en esta cita resolverán si hacen definitiva la suspensión provisional.

Es muy probable que para entonces el tribunal colegiado determine si fue correcto otorgar la provisional, y es previsible que el juez se irá con el criterio del colegiado al dictar la definitiva.

Ojo, la suspensión sólo beneficia a la empresa que promovió el amparo.

Pero independientemente de que las suspensiones tengan éxito, los jueces examinarán la legalidad del acuerdo de SCT en este tema, y en su momento resolverán si amparan o no a **MVS** o a otras firmas de FM que promuevan amparos semejantes.

APOYOS A PASTO

Como buena parte de los mexicanos, los consumidores de granos están sufriendo por el aumento en el precio del dólar.

Entre los más nerviosos están los del sector pecuario que representa **Vicente Gómez**.

Justo en temporada de cosecha enfrentaron facturas crecientes debido a que los precios de sus insumos están referenciados a precios estadounidenses, obviamente en el billete verde.

Para tranquilizar los ánimos, **Alberto Cárdenas**, de **Sagarpa** y **Graciela Aguilar**, su directora de los Apoyos a la Comercialización, se sentaron a hacer cuentas.

Decidieron que en 15 días le darán una compensación a los afectados.

Cuentan que el apoyo no será despreciable.



Continúa en siguiente hoja



Brent Franks...

Es el nuevo presidente y director general de Pepsi Bottling Group. Su misión será consolidar México, EU y Canadá, que ahora reportarán como una sola unidad de negocio y, en especial, cuidar el proceso de ajuste de personal que iniciará la embotelladora en el País.

La pregunta que muchos se hacen es ¿por qué el Gobierno siempre sale a ayudar a ganaderos y campesinos y no hace lo mismo, por ejemplo, con la industria manufacturera o el comercio?

ALTOS VUELOS

Los capitanes de la aviación comercial caribefia fueron a ponerle sabor a Cancún, destino que en estas fechas casi nadie recuerda.

Hoy estarán allí **Enrique Beltrarena**, de **Volaris**; **Andrés Conesa**, de **Aeroméxico**; **Manuel Borja Chico**, de **Mexicana**; **Roberto Kriete**, de **TACA** y **Philip Saunders**, de **Caribbean Airlines**, entre otros.

El motivo es el Foro de los Líderes de la Asociación Latinoamericana de Transporte Aéreo (ALTA), organismo que preside el director de

Copa Airlines, **Pedro Heilbron**.

En la reunión, analizarán las perspectivas del mercado aéreo en el 2009 ahora que viene la desaceleración del turismo internacional.

NUEVOS EMPRESARIOS

Tome en cuenta a capitanes en gestión como **José Novelo Centeno**, de Campeche, o a **Josefina Espinosa**, del Estado de México.

Uno aprovecha los restos de pollos que antes eran basura y fabrica abono; la otra echa mano de colchones viejos para hacerlos nuevos y venderlos.

Son el tipo de emprendedores que busca **Banamex**, que lleva **Enrique Zorrilla**, institución que los premió ayer entre las 8 microempresas más destacadas.

Si usted tiene una idea por la que lo tachen de loco, ármela y pronto podría ganar también 30 mil pesos y un curso sobre principios contables patrocinado por Educación Financiera Banamex.

capitanes@reforma.com